

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	001 -2020
-------------------------	-----------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.</li> <li>• Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>• Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</li> </ul>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES:</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS:</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO:</b> Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique</p>
------------------	---

<b>PROCESO</b>	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO-SECRETARÍA DESARROLLO.</b>
----------------	---

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	13/10/2020; 19/10/2020, 20/10/2020 y 21/10/2020	<b>FECHA DEL INFORME</b>	27/10/2020
------------------------------	---	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR, Secretario de Desarrollo. MARIA FERNANDA ARTAVIA PARDO, Directora Técnico Social, y Grupos de trabajo: Discapacidad, LGTBI, Juventudes, Adulto Mayor, CONPOS e Infancia y Adolescencia. Dirección De Productividad y Competitividad. ANDRES TOMAS LEON MENDOZA, y grupo de trabajo.
------------------	---

<b>AUDITOR LÍDER</b>	JOSEFINA RODRÍGUEZ VERGARA
<b>AUDITORES APOYO</b>	ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

<b>FORTALEZAS</b>
-------------------



## INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	2 de 1

1. Se destaca la disposición para atender la auditoría por parte del Secretario y su equipo de trabajo.
2. Se evidencia el conocimiento del contexto interno y externo de los diferentes procesos por parte del Secretario, Directores, Coordinadores y Grupos de trabajo.
3. Se evidencia la participación en las diferentes estrategias para coadyuvar a las partes interesadas (empresarios) en tiempos de pandemia.
4. Aporte al cumplimiento de metas mediante las estrategias y toma de decisiones concertadas en equipo. Convenio bancoldex, crédito blando, plataforma multimodal, Santander responde, desarrollo de productos en nano tecnología, Google modelo de negocios.
5. Los operadores seleccionados para el desarrollo de los diferentes convenios en la Secretaría, le permiten garantizar idoneidad y eficiencia.
6. La estrategia crianza amorosa + juego, permite articular a las partes interesadas externas e internas de la entidad.
7. Se evidencia el seguimiento y manejo de los indicadores, e interés por el cumplimiento de las metas propuestas del PDD.
8. Se evidencia la planificación y seguimiento a la distribución de los recursos de la estampilla del adulto mayor.
9. Se evidencia, plan de acción y trazabilidad de las actividades realizadas en el CONPOS.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Actualizar la matriz de comunicación, aún existe la misma actividad inherente a la secretaría de la mujer.
2. Desconocimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
3. Actualizar la matriz de identificación y evaluación de las partes interesadas, aún existe en la misma actividad inherente a la secretaría de la mujer y PDD
4. Información documentada que evidencie las actividades realizadas con las partes interesadas internas y externas de la plataforma de juventudes.

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	3 de 1

NO CONFORMIDADES		
<b>No.</b>	<b>Requisito relacionado:</b>	
	<b>Detalles de No conformidad:</b>	
<b>No.</b>	<b>Requisito relacionado:</b>	
	<b>Detalles de No conformidad:</b>	
<b>No.</b>	<b>Requisito relacionado:</b>	
	<b>Detalles de No conformidad:</b>	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
<b>9</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA			
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No
<p>En la auditoria Interna programada para los procesos de Desarrollo Sostenible y Competitivo en la Secretaría de Desarrollo con las siguientes actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de la Caracterización de los procesos para identificar los procedimientos a auditar en las Direcciones, así mismo se verificaron, formatos, manuales- Instructivos- guías Planes, el mapa de riesgos, indicadores, matriz de comunicación, matriz de identificación y evaluación de las partes interesadas y el ciclo de vida del proceso.</li> <li>2. Se elaboró el Plan de Auditoría, teniendo en cuenta, objetivo, alcance, proceso a auditar, auditados, equipo auditor, fecha de la auditoria, reunión de apertura, reunión de cierre, requisitos aplicables, cronograma de actividades, firma del auditor líder.</li> <li>3. Se notifica el plan de auditoría, al Secretario de Desarrollo.</li> </ol>			



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	4 de 1

4. Se entrega el Plan de Auditoria debidamente notificado a la oficina de calidad.
5. Reunión del equipo auditor para elaborar lista de verificación.
6. Ejecución de la Auditoría: Se da inicio a la auditoria con la entrevista al Secretario de Desarrollo el día 13 de Octubre de 2:00 pm, a 3:30 pm, en el despacho del secretario y su grupo de trabajo; se recuerda que la auditoria es un proceso amigable y su fin principal es la mejora del proceso en la cual podría encontrarse tres tipos de hallazgos, fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades, se ratifica el cronograma de trabajo para el desarrollo de la auditoria.
7. Realización de entrevistas: Teniendo como base la lista de verificación realizada previamente, se entrevista al secretario de despacho, Directora Técnico Social, Director Técnico de Productividad y Competitividad, y cada uno de los grupos de trabajo quienes ejecutan las actividades inherentes a los grupos entrevistados.

Para la realización de cada una de las entrevistas, se utiliza la lista de verificación diseñada de acuerdo al plan de trabajo y se solicitan las evidencias de acuerdo al proceso que se audita.

8. Se verifica en el sistema Integrado de gestión que se hubiesen cargado los indicadores y el seguimiento de los mismos.
9. Elaboración de Informe en el Formato establecido por el SIG, se consignan las fortalezas y las oportunidades de mejora, no se encontraron NO conformidades al sistema.

Firma del auditor líder:

Firma del Auditado: